CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

ANUNCIO de 16 de octubre de 1995, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-005866-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de IBERDROLA, S.A. con domicilio en CACERES, PERIODISTA S. ASENSIO, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, y declaración en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: CIRCUNVALACION 2, APOYO NUM. 16 DERIV. C.T.M. APARICIO.
Final: APOYO MADERA S/N DERIVACION C.T.M. APARICIO.
Término municipal afectado: MORALEJA.
Tipos de línea: Aérea y Subterránea.
Tensión de servicio en Kv: 15 Kv.
Materiales: NACIONALES.
Conductores: Aluminio Acero, Aluminio.
Longitud total en Kms. 2,202.
Apoyos: Metálico.
Número total de apoyos de la línea: 22.
Crucetas: METALICAS.
Aisladores: Tipo: Suspendido, Material: Vídrio.
Emplazamiento de la línea: POLIGONO «LA CAÑADA» EN EL T.M. DE MORALEJA.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
N. de transformadores: Número 6.
Relación de transformación: 15,000/400,000.
Potencia total en transformadores: 3780 (KVA).
Emplazamiento: MORALEJA. POLIGONO «LA CAÑADA» EN EL T.M. DE MORALEJA.
Presupuesto en pesetas: 57.826.914.
Finalidad: SUMINISTRO ELECTRICO AL «POLIGONO INDUSTRIAL».
Referencia del expediente: 10/AT-005866-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación del este anuncio.

CACERES, 16 de octubre de 1995.–El Jefe del Servicio, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 16 de octubre de 1995, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-005877-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de IBERDROLA, S.A. con domicilio en CACERES, PERIODISTA S. ASENSIO, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: APOYO NUM. 1005 L.A.M.T. «BERZOCANA».
Final: C.T. PROYECTADO.
Término municipal afectado: CAÑAMERO.
Tipos de línea: Aérea y Subterránea.
Tensión de servicio en Kv: 13,2 Kv.
Materiales: NACIONALES.
Conductores: Aluminio Acero, Aluminio.
Longitud total en Kms. 0,090.
Apoyos: Metálico.
Número total de apoyos de la línea: 1.
Crucetas: METALICAS.
Aisladores: Tipo: Suspendido, Material: Vídrio.
Emplazamiento de la línea: CRTA. DE TRUJILLO EN EL T.M. DE CAÑAMERO.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
N. de transformadores: Número 1.
Relación de transformación: 13,200/400,000.
Potencia total en transformadores: 250 (KVA).
Emplazamiento: CAÑAMERO. CRTA. DE TRUJILLO EN EL T.M. DE CAÑAMERO.
Presupuesto en pesetas: 2.000.556.
Finalidad: NUEVOS SUMINISTROS Y MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO..
Referencia del expediente: 10/AT-005877-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y Aart. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación del este anuncio.

CACERES, 16 de octubre de 1995.–El Jefe del Servicio, PEDRO GARCIA ISIDRO.